

RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº62, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO Y LA PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO, PARA ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (BOE DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2018).

PROGRAMA: “CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL”

Una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a la Resolución de 12 de septiembre 2019 del Tribunal 62, por la que se publican las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, este Tribunal resuelve:

PRIMERO.- Hacer públicas las puntuaciones obtenidas en cada apartado y la puntuación definitiva total obtenida, en fase de concurso, de las pruebas selectivas, para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa: “CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL” que se detalla a continuación:

	APARTADO a)	APARTADO b)	APARTADO c)	APARTADO d)	TOTAL
CAZAÑA SOTO, AMADEO	0,0	0,0	0,5	1,5	2,00
MOYANO CÁRDABA, CLARA	1,0	0,0	1,25	1,5	3,75
PALLARÉS PORCAR, SUSANA	2,5	3,0	2,5	1,5	9,50

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso por orden de puntuación, con indicación de las notas obtenidas en cada uno de los ejercicios, fases y la suma total de los puntos obtenidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 3º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 4º EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÉRITOS	CALIFICACIÓN FINAL
14306986C	MOYANO CÁRDABA, CLARA	25,88	28,50	APTO	27,50	3,75	85,63
73390844Y	PALLARÉS PORCAR, SUSANA	18,90	27,00	APTO	29,00	9,50	84,40
21454441H	CAZAÑA SOTO, AMADEO	18,00	17,00	APTO	17,00	2,00	54,00

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 1 de octubre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

